

as, estar en pastoreo el tiempo prescripto
ellas disposiciones.

tal motivo, esta Comisión encargó a la
que se sirva recomendar a la Dirección de
y Tabladas el más estricto y fiero cumpli-
miento de aquellas disposiciones que garanta la
sanidad de carnes sanas, evitando así la intro-
ducción de aquellas llamadas cansadas, y que
el estado especial de acidez determinau vio-
lentas alteraciones gastro-intestinales.

— guarda al señor Presidente muchos años,
nado: — Angel Brian, Director — Sebastian
Secretario.

aria de Guerra y Marina.

Secretaría por autorización superior, llan-
propuestas para 30 quintales polvora ca-
proponentes presentarán sus propuestas
s cerrados en esta Secretaría, dentro de
iz de la fecha.

Montevideo, Enero 19 de 1837.

El Oficial Mayor.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Montevideo, Enero 16 de 1837.

Presidenta de la Junta R. Administrativa
or don Julio Rodríguez.

Comisión de Salubridad que presido, en
ion de esta fecha, ha resuelto dirigirse al
Presidente de la Junta R. Administrativa
estándolo que considera urgentísima la
on de una medida que tienda a pedir la in-
tención de cadáveres, cualquiera que sea la
causalidad que haya producido la muerte, sin
nado constatado de una manera oficial el
de la persona fallecida y los demás da-
gidos por la Ley de Registro Civil.

a la Comisión que la ausencia de estos
tos en cada caso de enterramiento es, no
ento contraria al propósito de aquella Ley,
mbien a la moral social y a los intereses
ilia que podrían aparecer comprometidos
ento, desde que la desaparición de un in-
no no dejo un dato que lo justifique.

virtud de lo expuesto, creo la Comi-
ón de Salubridad que se hace imperioso doblar
el de Cementerios en lo que respecta a
cación, manteniendo un servicio perma-
nente y nocturno para cumplir los extre-
mos de la medida que tengo el honor de proponer
a Junta R. Administrativa.

guarda & Vd. muchos años.

Firmados:

Angel Brian.
Presidente.

Brayet.
Secretario.

erio de Justicia, Culto & Instrucción Pú-
blica.

Montevideo, Enero 19 de 1837.

mo, señor:

l número 177 del diario «El Día» que
ño a esta nota, aparece un remitido bajo
rafo «Asestato alegro» en la cual se
rescata de un crimen cometido tiempo
el Departamento de San José.

sa publicación se afirma que si bien la
ad judicial inició las gestiones del caso,
proceso no se observaron los procedimien-
tos prescriptos por la ley, indicándose tambien
de personas respetables cuyas de-
sas podrían aún hoy prestar un importan-
te auxilio a la acción reparadora de la justi-
cia.

o & ser cierta la denuncia referida el Po-
licial aún tendrá mucho que hacer en el
en cumplimiento de su elevada misión, y
el Superior Tribunal de Justicia a quien
de la superintendencia que ejerce so-
Juzgados y Tribunales de la República,
ube dictar las medidas del caso; en virtud
grave denuncia, me permito llamar la
de V. E. a tal respecto para el caso de
no hubiera llegado al conocimiento de
tal motivo, reitero a V. E. mis protestas
consideración y estima.

D. Terra.

or Tribunal de Justicia.

Montevideo, Enero 19 de 1837.

o, señor Ministro de Justicia, Culto & In-
strucción Pública, doctor don Dávimoso
ra.

go el honor de acusar recibo a la nota de
de fecha de hoy, en la que V. E. se digna
añadir un ejemplar del diario «El Día» en el
cuya una denuncia anónima relativa a un
que se dice cometido en el Departamen-
to de San José hace cinco años mas ó menos.

ha sido sin duda la impresión que ha
o en el ánimo de V. E. la lectura de esa
noticia, y con sobradísima razón ante los hechos
dos que se detallan en la exposición del
en que aparece víctima la familia Bos-
s.

xplíca que V. E. dominado por esa hon-
rabilidad & instigado por su recorrido
a la justicia, haya creído conducente el
de llevar a conocimiento del Tribunal Su-
perior de Justicia la indicada denuncia, a
proceder a averiguaciones judiciales
el delito ó crimen y arribar finalmente
a la identificación de los verdaderos autores; pero me
oso contestar a V. E. que el Tribunal Su-
perior de Justicia no tiene facultades para ad-
denuncias de delitos y decretar procedi-
os respecto de ellos sinó en los casos en
que las denuncias sean presentadas por escrito
almente y siempre que ellas vengan auto-
siquiera por una firma de persona que se
responda legalmente de las pretitadas
as (calumnia simple ó calificada.)

resamente el artículo 177 del Código de
Instrucción Criminal prohíbe la admisión de de-
nuncias anónimas, y lo hace en los siguientes
los: «No se admitirán ninguna denuncia anónima
cuálquiera que sea la naturaleza e im-
portancia del crimen ó delito denunciado».

o & fácil ver que al Tribunal Superior de Ju-
sticia no puede exigirse que esté continuamente
diente de las denuncias de la prensa pe-
nosa, — desde que los mismos autores de la
noticia por la prensa tienen la facultad de
entarse ante los Jueces ó Tribunales a re-
cibir formalmente de acuerdo con las
prescripciones del Código de Instrucción Crimi-
nial, las denuncias que se presentan en
el Tribunal de Justicia.

es la ley, Exmo. Sr. tal debe cumplirse.
juzgo que el procedimiento vigente que
as puertas a las denuncias sinceras y las
para toda calculada mistificación pueda
el de denuncias anónimas ó con seudónimo
as denuncias anónimas ó con seudónimo
as puertas a la prensa deben ser objeto de
nación que esa reforma para los Jueces, sería
o Legislativo y con ella, en mi opinión
a degradatrizada la augusta misión del
Juzgado, esponiendo a ésta sugeto di-
a los ataques y amonestando a rápidas impresio-
naciones la prensa diaria que por su misma fidelidad

soi irre-
so yo en
el mismo de-
laaas Gil,
ario haya
fundamento
ar la irre-
lucen las
da demos-
ar la inter-
sticia en la
s protestas
o y res-
Días.
latti van a
ancia nor-
su ayuno,
idamente,
en hacerle
miento sin
no para el
a atencion
res, cuan-
, solo que
do a pre-
cosas.
Hawkius,
r sometido
nuchu sin
liminacion
sudor, la
eses, y en
capital ha
n la Path-
de Julio se
cuestion y
ia, y el 1.^o
an estatu-
años de
le sirvie-
entre siete
de jamon,
dulce de
de carne,
a ocho ó
d, varios
langosta,
as queso y
sta la hora
s de wisk
e trabajo
cios vio
andis dis-
de seis ó
s, que le
olvian en
aterialmen-
o y comu-
la noche
en la que
ha obteni-
la expre-
cincuenta
arentes de
o contra
ad en esta
terrado un
ante:
ea y se las
ni li olea-
nte de ca-
esta mez-
haz en con-
de aceitu-
se muera
oras á las
a tarde.
porque el
acer.

S

PECIAL
CA

fford

con gran
Morthcote,
miembros de
ores y mu-

llinar

los ha anu-
nunciar Ci-
Foti.

que De-
fin de esti.

chedive
o de Italia,
iendo reci-
dive, Teco-

anda

en vista del
l Islanda y de
aves desór-
ex-ministro
declarando

ores

sesiones del
a nueva ley

mediación
que el Gob-
o impusiera
elatura del

al Gobierne

2 de
acirán
dará
victi-
o H-
Fran-
)—Hé
ron en
icando
er 122
deja la
Aires
sto.
o será
entina-
bordo
tancia
ipú.
g, ig-
á tan
ra por
que los
uregui
Cerro
atada
fatura
mbres
senta-
firma-
el pue-
a ins-
tar su
os más
había
volver
cambio
s;
y det-
s ciu-
de no
vidad
tinea
os el
y el
vide-
stinta
noche
casos
ocupe
y al
a con
ran la
uir es-
s solo
nte es
ingun
os de
acor-
i mis-
a uno
s tra-
ar que
e tie-
o con-
lada-
lo me-
s inde-
spiritu
ahora
viril y
ento de
adanos
autorí
lucha
práctico
uestras
eno.
endo á
ia, me
i estos
re todo
ionalis-
la que
, como
ias de
formar
cuando
y lleva
Patria,
dencia-
re útil
formar
stentes
que se
la auto-
es fa-
sepa
dicez,
cina de
tren.
Véto
ro de la
tendrá
nombros
rigir los
partido

Boletín Sanitario
de in. hasta ayer a la ini-
ciado los siguientes casos:
Ciudad: Uno en la cas-
Union: uno.
Derecho: uno, al lado
Casa de aislamiento:
Parque de la Union: D

Grave —Estamos el-
que se relacionan con L
pétamos para hacerlos
complemento de alguno.
No se harán esperar.
Contradicción —
en su editorial de ayer
riendose a los que hemos
de los partidos en que
lados todos los ciudadan-
chos que no pueden des-
«Allí tenemos lanzado
periodismo nuevos cada
alto la enseña de Rivera
mas pre-ocupaciones, co-
los luctuosos tiempos q
«Brasis jóvenes y rig-
tremolar los vetustos, y
nes, ó inteligencias rob-
cio de los históricos ha
«¿No hemos progres-
cuare Italia?»
• No.—El **patriotismo**
otras ideas, está impreg-
tos, rinde culto á dicer
Existo una evidente
párrafos, pues mientras
en el año 49, se re-orientó
ese trío desde entonces
suponer que ese progre-
dos los ciudadanos, y ex-
pcionales no siguen en
ó al contrario los parti-
año 49, y en este caso
ellos. Fuera de estas d
un absurdo, y es prete-
las ideas, etc., sólo se
bres que han formado e
como dijo el redactor q
Explique nuestro col-
medio del festivo seúni-
tos q dejamos trans-
mos si hemos de con-
duos capaces de progre-
**Muertas presiden-
cias** que ha sido, muy g-
teay r incomodado de
Llamó á un dentista
muela que le incomodaba
El pobre hombre tuvo
intención del mundo la
sana, vecina dos ó tres
Cóste que el dentista
reía.....
Extrajo despues con
Ese dentista debía e-
las mas perjudiciales,
S. E.
**Elección anula-
da** que la del Juez de Paz
anulada.
Seguro q á Juárez
**Cámara de Re-
misión de Legislación**
en un extenso informe
Proyecto de Ley, en q
Libertad de Imprenta
El Senado y Cámara
DEC
Art. 1º Para mayor
de imprenta, declaran
de 4 de Junio de 1829 y
las modificaciones q
en el título X, capitulo
Instrucción Criminal.
Art. 2º Deróganse
ciones q se opongan
Art. 3º Comunicar
Sala de Comisiones,
1887.
Be

Que se explique
blichamos un remitido
ciantes, en q se pide
que ordenase á la Co-
público el molo y fo-
tidos los doce mil dñe
Consolidados de 1887
entregados.
Como hasta la fecha
al respecto, insistímo
ciantes, q esperan
completo, al menos pa-
ra del Ministerio q
que no se publican a
La orden del reloj
escribe un correspon-
sante q sigue:
• Meses ha fui presen-
de opereta q venia
joyas notó un hermoso
tes q dibujaban una
souvenir y no paró at-
da temporada vi en el
mismo reloj, con la in-
janza y te pregunté q
loj—No lo ha comprado
Montevideo.
No pregunté más. A
Politeama, veo otra
ijo!—la cosa comenzó
posible q es en Montevi-
mo gusto!—Me pre-
debut de una nueva e
su camión, y sobre el
loj con la fumística
mitos de lo verosimil-
video esta joya! — pre-
La blonda diva se
simplemente si, cambia
S me turbaba, pero n-
naturalmente los otros di-
vas á saludar a alguno
Montevideo, y a bordo
iba á partir por el
señor potro como
se reloj. Me lo apropio
de ingenio; le conté q
del famoso reloj y le
engaña, q me lleva
Montevideo.
Habrá q qdá esta historia
Todos estos relojes
Cuando S. E. el Pres-
tar sus iniciativas hasta
farma ó lo q sea, la
visita por el reloj, cu-
con la cual el genero
q qdá esa amistad.
Gato electoral
quio Medina ha si-

— Bien, inuy bien. ¿Quién? ¿quién es el funcionario alto y patriótico? y el Ministro de Gobernación en una prisión? ¿Quién es el jefe? ¡O la perspicacia, o la tristeza! acusado al ministro de las gateras!

— Avergüéntense todos, gallo, buscándolo con un gallo.

— ¿No estaría en la bodega?

Miscelánea notarial

Parto que se ha hecho de la infantería el 5º de caballería

— Setenta y cinco fueron Cazadores, y el resto a la 1.º de Cazadores.

El alferez Guillermo Díaz asistente Juan Pinela.

— Un individuo de apellido en el tranvía de la Unión golpeó una de las ruedas de la pierna derecha a la altura de la rodilla.

— Créese que la fuga del individuo Domingo Martínez, que era enemigo de los Sres. Vázquez, 400 pesos que tiene cuentas que le dieron a la Comisión.

— El señor Ministro de Hacienda en estudio de la Comisión de Contrataciones, los contratos que se han hecho para los arrendamientos de depósitos.

La Comisión estudia en el Ministerio del ramo — para proceder a la resolución.

— El coronel de Leoncavallo pasó una nota al jefe de la Comisión Flores pidiéndole atender que lo sea posible a su deudas con sus demás compañeros.

Dice «El Día» — Hasta el momento en la inscripción.

— Esa apatía por parte de los contribuyentes es muy censurable, sean o no contribuyentes, sobre las futuras elecciones.

— Deben ir todos a los votos. Esto no reza con los principios de los primeros en dar su voto.

COMERCIO

Centro

— Un poco más animada, principalmente para la noche, que dio lugar a operaciones de importancia.

En la hora oficial se cotizó el p. g. en relación con el p. g. en la segunda rueda con una a 51 p. g.

De la 2.º serie no hubo actividad en el día, a causa de la sorteo anunculado, descartando que se calcula el valor de la serie de 53.5.8 p. g., sin compra para mañana a 51,2 p. g.

La Unificada se cotizó del precio de ayer, que es el tipo ahorado.

En Acciones nadie se animó.

El mercado monetario no ha estado avisado.

En cambios sobre el mercado en la misma, estable y en bancario. Se consta operación el tipo de Sobre Buenos Aires con descuento.

He aquí las operaciones de la tarde:

OPERACIONES	
Deuda	Contado
1000	contado
1000	"
2300	contado
900	"
5000	mañana
2000	contado
500	"
600	"
10000	fin Feb.
10000	mañana
1000	"
1100	contado
4000	"

Empréstito

7050	mañana
3700	contado

DESPUÉS

Empréstito	
9100	contado
Consolidada	
10000	mañana
20000	"
2000	fin Feb.
19000	mañana
50000	fin Feb.
400	contado
1000	"
10000	mañana
1000	"

Plaza Tres

Entraron los siguientes días 20:

13 cartas trigo
4 " " maíz
1 " " cebada
13 " " piezas
23 " " a la órden
nos, 15 id. yeguarizas, 2 id. corderos, 2 id. novata, 1 id. cerda.

Ferro-Carril

Entraron los siguientes días 19:

900 bolsas trigo.
167 bolsas maíz.
152 1/2 bolsas lana.
2 bolsas cerda.
302 cueros vacuno.
240 cueros lanares.
81 cueros de novata.
141 cueros de cerda.
3 1/2 bolsas yeguizas.

17	bolsas trigo.
Precios de fruto	
de	aquel los precios corriente
los	gos superiores de la Col
110	los 110 kilos
del	del Carmelo y Palmira
lombardo	lombardo.....
Rosario	Rosario.....
bueno de plaza	bueno de plaza.....
regulares	regulares.....
ada pétola para cerveza	ada pétola para cerveza.....
negra	negra.....
Id. inferior	Id. inferior.....
chilena	chilena.....
una marea	una marea O extra de chile.....
otro arroba	otro arroba.....
una 1.ª flor cilindro, man	una 1.ª flor cilindro, man
D y otras	D y otras.....
en buena de piedras y ot	en buena de piedras y ot
en 2.ª	en 2.ª
echo, 42 kilos con bolsa	echo, 42 kilos con bolsa.....
az blanco y amarillo desg	az blanco y amarillo desg
endo, fanega	endo, fanega.....
en en espiga	en en espiga.....
en de reembargo con b	en de reembargo con b
uesto en el muelle	uesto en el muelle.....
en idem cuarentino	en idem cuarentino.....
este, arroba	este, arroba
echillo, fanega	echillo, fanega.....
o	o.....
usa, los 90 kilos id id	usa, los 90 kilos id id
ango, los 80 kilos id id	ango, los 80 kilos id id
LANAS	
aliza fina sup. estable	aliza fina sup. estable.....
os conocidos arroba	os conocidos arroba.....
1.ª	limpia.....
2.ª	id.
3.ª	id.
3.ª y 4.ª mezcla	mezcla de criolla y mestizo
regra limpia	regra limpia.....
con semilla	con semilla.....
olla sucia	olla sucia.....
avada	avada.....
CUEROS VACUNOS	
runos de mataderos la	runos de mataderos la
bras	bras
angostos de campo, la	angostos de campo, la
bras al barrer	bras al barrer.....
de todo estaquero	de todo estaquero, id. id
runos salados matadero	runos salados matadero
ovillo	ovillo
id. id. id. vaca	id. id. id. vaca.....
ros de mataderos sanos	ros de mataderos sanos
0 libras	0 libras.....
de campo id. id. id. id	de campo id. id. id. id
id. id. mal deshechos	id. id. mal deshechos.
CERDAS	
ada mezcla superior, bue	ada mezcla superior, bue
or quintal	or quintal.....
mezcla buena, de lagu	mezcla buena, de lagu
los Ríos, id	los Ríos, id.....
de vaca id	de vaca id.....
de matadero, id	de matadero, id
cólas enteras de potro	cólas enteras de potro
medias colas id id id id	medias colas id id id id
terceras id ó pinceles	terceras id ó pinceles..
ras, quintal	ras, quintal
Perman	
Los que suscriben domi	Los que suscriben domi
ción judicial del departa	ción judicial del departa
dadanos de esta Repú	dadanos de esta Repú
blican Partido Nacional b	blican Partido Nacional b
el derecho, declaramos:	el derecho, declaramos:
esto por el patriotismo	esto por el patriotismo
sufragio a la renovaci	sufragio a la renovaci
os—que la inscripció	os—que la inscripció
Registro cívico se hace	Registro cívico se hace
ejercer el sufragio en e	ejercer el sufragio en e
ptando solo por la hon	ptando solo por la hon
omesas del gobierno de	omesas del gobierno de
ha electoral el no pres	ha electoral el no pres
men de la intervención	men de la intervención
lado en todas las admin	lado en todas las admin
e han asentado a este	e han asentado a este
ellos invitamos a nues	ellos invitamos a nues
íticos de esta sección	íticos de esta sección
óximos comicios y en la	óximos comicios y en la
del Partido Nacional	del Partido Nacional
on que tendrá lugar en	on que tendrá lugar en
dia 7 de Enero en la ca	dia 7 de Enero en la ca
quina Presidente Perón	quina Presidente Perón
ejeto de elegir la comisi	ejeto de elegir la comisi
osidir en esta sección lo	osidir en esta sección lo
os de organizaion del p	os de organizaion del p
La actitud energica y	La actitud energica y
ores que ha asumido el	ores que ha asumido el
honra de pertenecer,	honra de pertenecer,
nto amor á la patria y n	nto amor á la patria y n
res á nuestro austero e	res á nuestro austero e
ndena la inacion politi	ndena la inacion politi
n todo el valor y herois	n todo el valor y herois
inversiones, la obra que	inversiones, la obra que
os compaeros de causa	os compaeros de causa
partamientos de la Rep	partamientos de la Rep
Pueblo de Sarandí, D	Pueblo de Sarandí, D
Floro Cibils, Jaime Cib	Floro Cibils, Jaime Cib
sier Cunepa, Félix Os	sier Cunepa, Félix Os
Susano Leguizamón,	Susano Leguizamón,
Fernando Silva Atalaya, M	Fernando Silva Atalaya, M
Lacuesta Segundo Pal	Lacuesta Segundo Pal
gundo Manis, S. Man	gundo Manis, S. Man
uctuoso de Lacuesta Ju	uctuoso de Lacuesta Ju
Fernandez, Abelardo A	Fernandez, Abelardo A
z.	z.
Es copia fiel del origina	Es copia fiel del origina
beza del archivo.	beza del archivo.
Fern	Fern
P	P

del país	s el dia 19;
	\$ 3.00 á 3.10
	No hay
	3.30 á 3.40
	3.00 » 3.20
	3.00
	2.60 » 2.70
	2.20 » 2.50
	No hay
	3.00 » 3.50
	0.835
	0.725 » 0.750
	0.650 » 0.700
	0.500 » 0.550
	0.80 » 0.85
	1.00 » 2.00
	No hay
	2.50 » 2.60
	2.35 » 2.40
	0.40 » 0.55
	1.30 » 1.40
	0.50 » 0.50%
	1.00 » 1.10
	1.80 » 2.00
SECCS	
	3.40 á 3.50
	3.20 » 3.30
	2.80 » 3.00
	2.80
	2.40
	2.10 » 2.30
	2.60
	1.50 » 1.70
	2.00 » 2.20
	3.10 » 3.60
de inte-	
	\$ 19.00
ginal.	
	16.00
	19.00
	14.00
garras...	28.00
	11.00
	07.00
	02.40
nte	
ados en la novena	
ento del Durazno,	
ta y miembros del	
ante de la libertad	
que es un deber im-	
tribuir por medio	
de los poderes pú-	
los ciudadanos en	
ispensable para po-	
eriodo legal y que	
de la Nación, las	
que en la próxima	
ará el bochornoso	
al con que se ha	
aciones de fuerza	
is la soberanía del	
s correligionarios	
tomar parte en los	
areas de organiza-	
ndolos para la reu-	
pido pueblo. Sarandi	
calle de Ituzaingó	
á las 4 p. m. con e	
directiva que ha de	
abjos electorales	
ido.	
obrados vacila-	
tido á que tenemos	
la que aconseja ej	
etros señanos traí-	
o republicano que	
sino se undáramos	
que dan profundas	
han iniciado ques-	
la Capital y demás	
ca.	
embre 22 de 1837.	
Eulogio Salazar,	
ga. Juan José Ale-	
s Santiago Botana,	
el S. Alvarez Juan	
ino, Manuel Cibils	
hijo) José Tajes,	
P. Saugó, Abelar-	
do, Isaias Fernan-	
de que queda formando	
Silva Antuñis,	
Secretario.	
ecpciones	
representantes de la	
uguay, reunidos en	
del año en que ha-	
de Representantes	
gar, en sus respecti-	
o lo que prescriben	
ta Sección se for-	
ciro como Pre-	
titulares y exalti-	
ada E. Administrati-	
ón con Admisiones	
listos en el último	
respondiente - Cuau-	
lmo Registro no	
la inscripción de	

so resfiero el
nuevo de la
tarde, para
sus respectivas
os por Avisos
pùblicos con
idanos iniem-
a compongan
elante gozará
os por cada
as tareas
de la Comi-
n obligatorios
concurriesen
debidamente
una multa de
á constar sin
del inscripto
o el caso de
iso 5º art. 11
su estado, su
er y escribir
eben ser ins-
criptuas con
ículos 11 y
pitud física ó
deximente, los
ente a sueldo,
a linea, nota-
utoridad con-
procesados en
star pena cor-
gan hábito de
mplido veinte
8 aunque sean
i escribir la
ques del año
dos morosos,
ores faltidos,
ente, los que es-
mponga pena
lentos decla-
r; los que se
los que hayan
títulos de otro
a la Asamblea
del inciso 2º
o se admitirá
la vagancia
competente, ni
ento ó de pecon
ito,
se inscriba en
boleta firmada
nás miembros
que deberá
rtamente y el
que pertenez
el número da
pedición de la
un ciudadano
or habérsela
ra, las Comi-
a, consignan
ueva boleta la
n acto público
dias de anti-
del Registro
a de la última
consta el nú-
quel momento
los ocupen
más miembros
los Tenientes
concurran al
Mayo precisa
ras remitirán
sus respectivas
tal, la que to-
os en un libro
pezará á inter-
or la prensa y
teles debiendo
a Juzgado de
se los recla-
miente:—La pu-
nes.
la clausura del
las Juntas E-
n de o ho ciu-
tulares y otros
os que constituirán
Jurado en cada
ar los reclamos
mision ó exclu-
inscripciones de
endida en las
do se reunirá
Mayo al 30 de
anua hasta las
resados en este
o será inalpoca-
número de los
no llegase en
cincinco ciuda-
o se reúne el
o que se reúne
n con sólo dos
de Paz respec-
z de Paz de la
a constituirse
ra, ó el Jurado
siguiente inme-
eados en uno y
do al primero
presidente, de
declarán cons-
el Jurado, se
r circunstancia
nes inscriptas
guado por esta
los, las Juntas
egir doble nú-
ocurrentes, en
y supuntas de
a establecida en
campanía queda
so excepcional
los respectivos
per omision ó
uditase que el
adiciones de la
procederá á su
de la inscripción
a sus condicio-
rá á testar el
rá persona la
elusión de otro,
ualidad de cual-
que el omitido,
condiciones exig-
a en virtud del
arse como cosa
a el ciudadano
omento en qua
oderado, dentro
a ha ó á recla-
ar dia á dia los
no inscripción
o el de aquellos
sta publicacion
ticos, donde los
propio Juzgado
o lugar visité
asen pendientes
Junio, deberán
ntro de los pri-
os.
se refieren los
ocderá en mo-
el omo sin
a un corriente al
or no tener el
ueña correspon-
siempre con la
bros y á plura-
cada caso, los
una acta regis-
gistro, las recti-
el resultado de
as, remitiendo
entes otra al Al-
do Departamento de Paz.—El

artículos
scribirán
una vez
solar su
tura del
iones ins-
País, los
tadeles ú
era de las
de darle
ien a qui-
año por
justifique
tros el-e-
de cien a
es meses
ra cargo
eren por
ciones de
n instruc-
ento don-
as a que
sponde al
Juez del
, quienes
as infrac-
sion de
cualquier
bleco por
a Ley, en
de la que
ejecutados
án juzga-
arreglo a
destinará
ozaciones
to de las
mentará la
adernos y
ueuentren
ocho días
Registro
nación de
358.
tevideo, a
viro.
e.
y Lcal.
o.
6 de 1871.
que y pu-
VAREZ.
ES
nado.
partamentaj
voca a to-
ntos, para
ctivos cré-
ndrá lugar
er dia hábl
s de la tar-
espediente
, haciendo
e ISSG.
gurirre.
Público.
te de 802
untas del
ento de
den Ta-
ase para
adra—La
el Juzgado
n. 121 de 3
o del señor
a vender
de doña Ma-
uel Acuña,
compuesta
del Arroyo
tizado a 5
base para
stor, con
erta. Para
zgado res-
Este con un
ud y Oeste
aran de do-
uilla que
y Chaf-
atador cal'e
e de cu-
ntigas á
os Pocitos,
de gran
or su si-
ero, á las 5
acion, pre-
tor Juez de
os seguidos
resión Ser-
on de ter-
a la estación
el todo de
el todo en
venta 6000
éctica, ser
su fábracion
r los títulos
respectivo,
tor consig-
er al rema-
n hermo-
n jardín,
toda cla-
oportuni-
plear bien
da en la
Aguada.
á las 4 de la
opietario, á
usada en la
, con un te-
niendo á su
ueve y condo-
endo la úni-
de madera.
o patio un
o plantas de
ido en jar-
etc., etc., y demás
ema ingles.
do granadas
propio
en su cond-
omodidades
unday y las
d 200, puede vi-
200, 12.

TRACTO DE H
O de A. CHEV
de Hueso, Farmacéutico de S
onas que no pueden sopor
se posee exactamente.
ile ésta de aceite de Al
s dós, en los casos de
nte la convalecencia.
regenerador indiscutible
delicados.
bacalao obscuro, el 21 de
DEMIA de MEDICINA
informe del Profesor De
ba de bacalao.»

TARIO GENERAL
PARIS
arg Montmartre

EVRA

PUB

DE LA MAÑA

FICINAS

ERGEDES

solicitadas h

ITE JU

LAXATIVO Y R
ESTREÑIMIENTO

etal, se presenta la
avidad y sin molestia.
o, la ictericia, la bilis, l
y benéfico en la jaque
a súcia, fulta el apetito
adas por la inflamación
en las enfermedades de
argentie Jullen ha res
ptan ninguna purga.
NE y en las principales

OLUC

ANTOS

de la Concilia
entos producid
e aparecer y se

0.50 CENTÉS

DIVERS

Plaza

(EN
9.º C)

Lidiándose en
ellos españoles
Exmo. Sr. do
del país.

Habiendo 8
si alguno falta

A

Comisi

Se avisa a los
que forman su
des y Florida q
ha constituido
preservativos q
soliciten.

Montevide

CO

Pablo Miguel
toda clase de c
abierto nuevam
Domicilio: en
dia y de 1 a 6

SE

Una mag
costa del a
cuadras de la
tecos de la

El edificio
rentes para

Para trat
Real tres cu
de Pando.

E. 16-F. 1

PRE

DE C

FARMA

Elixir de co
estómago, vó
Jarabe de co
quitilis, etc.

Pastillas de
Jarabe para la
tición, llazas

Pomada de
Injeción co
neral, gota, e

PRE

DE C

FARMA

Elixir de co
estómago, vó
Jarabe de co
quitilis, etc.

Pastillas de
Jarabe para la
tición, llazas

Pomada de
Injeción co
neral, gota, e

FARMA

Calle San

Elimina Cal

Consejo de H

altamente rec

sul Avenida fr

del frasco 0.50

Enero 21

LA REPUBLICA

AGENTES

"LA REPUBLICA"

Artigas, Simón Alcina y Alvarez.
Carmelo, Adolfo Sánchez.
Colonia, Luis María Núñez.
Candelaria, Quintín Gabio.
Cerro Chato, Sergio Muñoz.
Cerro de Solís (Vía de Minas) C. Pizarr.
Cerro Largo, Lázaro Fernández.
Dolores, Juan Chansfan.
Durazno, Pedro Florencio.
Fray Bentos, Suárez y Cánepa.
Florida, Carlos M.
Laureta (Riviera), Fermín y H. Recarte.
Mercedes, Dionisio Viera.
Minas, Lucas Requena.
Maldonado, Miguel Sagristá.
Migues, Eugenio Lindner.
Mosquitos, Simón Burgoño.
Mataojo do Solís, Baudilio Martínez.
Nueva Palmira, Jacinto Laguna.
Nico Pérez, Fermín Cossas.
Payandú, Juan Cossas.
Porongos, Gregorio Pérez.
Piedras, Juan Chiquito.
Piedras, Eugenio Burgoño.
Pan do Arú, Enrique Brun.
Paso de los Faros, P. Barreiro.
Posta de J. Carril, Antonio Cora.
Rosario Oriental, Miguel Sambría.
Rocha, António M. Giménez.
Rivera, San Eugenio, Abel Cob.
Salto, Mauricio García.
Santa Rosa, Heracio Jauréca.
San José, Juan Ciganda.
San Carlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel Cibils.
Solla Grande, M. Romero.
Santa Luisa, Juan Ibarguren.
Santa Lucía, Juan Olimar, G. Silvera.
San Ramón, Arturo Mercado.
San Gregorio, Enrique Pereira.
San Grande, Tomás Ortiz.
Sarandí Grande, (Estación) Antonio M. Fernández.
Tacuarembó, P. Oliver & hijos.
Treinta y Tres, Díñisio Baco.
Tala, N. Safons.

EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustín Guerrero, Artes 463.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Luis M. Gil.
Concepción del Uruguay, don Carlos Waren

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
Flor La Brasileira

11—CALLE DEL VISO DE RÍO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA
Efecto depurativo de la sangre
ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO

Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO
Aprobado por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combaté radicalmente las afecciones sifilíticas y venéreas ó la amenorrea, las úceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dardos y empeines, escrófulas, bolas, reumatismo, úceras y sifilis intestinal.

Cualquier de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido a otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir do Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de este medicamento, sin resurgir de nuevo, ni en las alimentaciones ó en el tránsito.

Durante el período de la amamantación, las erituras pueden ser medicadas, aplicándose el remedio a la persona que las tiene.

No conteniendo nuestro específico ni un atomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usado en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los titulos publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

12—Purgativas—Depurativas
de Velutina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los episódicos efectos que producen sin el más ligero desarreglo, como por la acción benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irrigando las arterias, consipacior es rebeldes ó la sifilis, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido a sufrimientos de almorrana.

13—Inhalaciones—Crematina tópica

El más apropiado medicamento para combatir la fiebre digestiva ó la infección intestinal y las enfermedades óculares como: astigmatismos, gastritis, enteritis, irregulares de digestiones y defecciones cárdenas, encías y flatulencias.

En la hepatitis, esplánites y diarrea biliosa sus efectos corresponden también a su merecido uso.

Este líquido agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, a cualquier hora, antes ó después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANAS FERMENTADO Y QUITADO—Para los clorotéricos, la debilidad, etc., intertropos, reconstituyentes ó los hidrópicos y berberiscos.

POMADA ANTI-HERPÉS—Combaté las pústulas, empiezas en tres días.

LÍQUIDO ANTI-REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipela y tumores.

PILORAS ANTI-PERISTÓTICAS, PREPARADAS CON LA PERRINA, QUINA Y BANANO—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y pernicioseas.

VINO DE JURUBÁ, SIMPLES Y FERMENTADO, PREPARADO CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del ligado y del bazo, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE AREQUIA Y MAMÁRA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptisis y las toses agudas ó crónicas.

JARABE DE MAMÁRA Y A-DIA BA FENICADA Y ALQUÍTRAN ULFUROSA—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dietas, etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manaca, a \$ 2.—el frasco, dina. \$ 20.—Xarope de Arequira a \$ 1.30, dina. \$ 12.—Vino de Ananás, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—de Gurbelón, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—Jugo tónico Patispera, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—Imberbina, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—Píldoras de Vellamina, a \$ 0.50, dina. \$ 12.—Antípico ótico, a \$ 1., dina. 10.—Sabonete, dina. \$ 4.—Emplastos de Gume, a \$ 0.10, dina. \$ 4.—Odontina, a \$ 0.10, dina. \$ 4.—Couro do Peitehó, a \$ 1.50, dina. \$ 15.—Óleo de Festuca, a \$ 1.30, dina. \$ 12.—Híjaco vegetal, a \$ 1. dina. 10.—Lacores, a \$ 1., dina. \$ 3.—Pomada, a \$ 1., dina. 10.—Linimento, a \$ 1., docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL

Droguería y Farmacias

PEDRO REY

114—15 DE JULIO—114

BEISSO Y SARRACO

916—18 DE JULIO—920

VINO y JARABE de DUSART

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en *estado soluble*, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado a las nodritas, enriquecido con leche y preservará a la criatura de *cólicos* y *diarréas*; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños *palidíos*, *linfáticos*, de carnes *flacas*, que padecen de *glandulas* alrededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y *reconstituyente* es segura en las personas mayores atacadas de *anemia* ó *malas digestiones*, y en las debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos. Es inestimable para los tisicos pues *cicatriza los tubérculos* del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS : Casa CRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EXPRESO AMERICANO

DE
JUAN A. SMITH

4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles fi

VINOS PARA MESA
AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco, Chile; tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal: Lisboa, tinto.

Cervezas Munchu, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y choppes.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.

Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.

Dulces, confites y caramelos.

Quesos Suiza, Chile, Tafi, Holanda, Pategrás, Chester, etc.

Fiambreras finas.

Jerez, Oporto y Champagne.

Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER, ó de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres Anser y Lisle y C^o, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprime la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoides, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tópicos prolapamente díctos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epilepsias y las emanaciones perniciosas.

Este líquido agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, a cualquier hora, antes ó después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANAS FERMENTADO Y QUITADO—Para los clorotéricos, la debilidad, etc., intertropos, reconstituyentes ó los hidrópicos y berberiscos.

POMADA ANTI-HERPÉS—Combaté las pústulas, empiezas en tres días.

LÍQUIDO ANTI-REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipela y tumores.

PILORAS ANTI-PERISTÓTICAS, PREPARADAS CON LA PERRINA, QUINA Y BANANO—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y pernicioseas.

VINO DE JURUBÁ, SIMPLES Y FERMENTADO, PREPARADO CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del ligado y del bazo, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE AREQUIA Y MAMÁRA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptisis y las toses agudas ó crónicas.

JARABE DE MAMÁRA Y A-DIA BA FENICADA Y ALQUÍTRAN ULFUROSA—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dietas, etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manaca, a \$ 2.—el frasco, dina. \$ 20.—Xarope de Arequira a \$ 1.30, dina. \$ 12.—Vino de Ananás, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—de Gurbelón, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—Jugo tónico Patispera, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—Imberbina, a \$ 1.20, dina. \$ 12.—Píldoras de Vellamina, a \$ 0.50, dina. \$ 12.—Antípico ótico, a \$ 1., dina. 10.—Sabonete, dina. \$ 4.—Emplastos de Gume, a \$ 0.10, dina. \$ 4.—Odontina, a \$ 0.10, dina. \$ 4.—Couro do Peitehó, a \$ 1.50, dina. \$ 15.—Óleo de Festuca, a \$ 1.30, dina. \$ 12.—Híjaco vegetal, a \$ 1. dina. 10.—Lacores, a \$ 1., dina. \$ 3.—Pomada, a \$ 1., dina. 10.—Linimento, a \$ 1., docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL

Droguería y Farmacias

PEDRO REY

114—15 DE JULIO—114

BEISSO Y SARRACO

916—18 DE JULIO—920

VIÑO HUXLEY
EL VÉRADERO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

El único que combate eficazmente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lombrices, la falta de digestión, el desrrollo en orfánico de los niños, cíncaleno en las de las enfermedades graves, pulmonia, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Alvaro Rey, Hutchison & C. D. Pedro Foley y la farmacia Huxley de la calle Ituazú.

Único deposito ó introductor en el Río de la Plata.

LE DUC Y C.

Ha establecido clases para preparar los aspirantes á examen de ingreso en la Universidad y Escuela Militar.—Horas de 9 a 10 y 19 a. m.

6—ANDRES—66

SICOR
DE GLOROMORFINAESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA
COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y el cual da la preferencia todos los médicos más notables, se halla de venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK

Calle Uruguay esquina Ibley

Nota—A cada frasco acompaña una dirección para el uso.

Dic. 20 v. E. 20.

La Gerencia.

LA REALIDAD

Calle Uruguay 100, entre Payman y Arapé

Donde nadie sale sin comprar. Trajes desde 35 reales hasta 24 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poco plata, sale sin comprar.

Un pantalón Por 15 reales